



DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

San Pablo Tacachico, 22 de enero de 2024.

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Pablo Tacachico, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, declara la inexistencia de remuneraciones de Horas Extras pagadas durante el periodo de octubre a diciembre de dos mil veintitrés.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta.


Mayra Yanet Santos
Oficial de Información

